ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

El Director General del Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía, en uso de sus facultades legales y reglamentarias y las demás relativas, procede a **DESIGNAR SUPERVISOR DE CONTRATO** a la señora **LINA MARCELA PARRA KLUSMANN** identificada con cedula de ciudadanía No. **35.197.380**, en calidad de **PROFESIONAL UNIVERSITARIA** del área técnica lo anterior teniendo en cuenta que se solicita la reasignación de supervisión de los siguientes contratos a partir del Seis (6) de julio de 2023:

CONTRATO	NOMBRE	DOCUMENTO	OBJETO
IMRD PS 038 2023	JAIRO ALBERTO REYES TURCO	1018451842	235.META 9.PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD COMO APOYO LOGISTICO EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y EVENTOS (IMRD)
IMRD PS 334 2023	WILSON LEONARDO OVALLE RINCON	81720133	344 .META 92. PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS.
IMRD PS 330 2023	DIANA PATRICIA ZAPATA	35197284	345. META 92.PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALESDE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE VOLEIBOL
IMRD PS 277 2023	CLAUDIA ESPERANZA OLARTE SOCHA	35198504	346. META 9. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE GIMNASIA ARTISTICA.
IMRD PS 364 2023	ELKIN GERARDO GIL MARTINEZ	80871361	347. META 92. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE FUTSAL.
IMRD PS 282 2023	JHON JAIRO ZAMORA OYOLA	1070015350	348. META 92. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE BALONCESTO.
IMRD PS 323 2023	PEDRO DAVID SANCHEZ LOZANO	1072638282	349. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE BADMINTON.
IMRD PS 308 2023	LAURA KATHERINE RAMIREZ RAMIREZ	1072666431	350. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE PORRISMO.
IMRD PS 290 2023	SANDRA XIMENA PEDRAZA RUEDA	37748109	351. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE JUDO.
IMRD PS 286 2023	STEPHANY LIZETH PALOMA SARMIENTO GONZALES	1072664410	352. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE TENIS DE MESA.

ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

IMRD PS 279 2023	OSCAR JAVIER SAMUDIO CAJICA	1072668385	353 .META 92. PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE DE NUEVAS TENDENCIAS DEPORTIVAS EN LA MODALIDAD DE ULTIMATE FRISBEE.
IMRD PS 276 2023	JULIAN CAMILO LUNA MENDOZA	1072708998	354. META 92. PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE PATINAJE ARTISTICO.
IMRD PS 280 2023	MARIA DEL PILAR RUIZ MENDOZA	53051531	356. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE PATINAJE ARTISTICO.
IMRD PS 289 2023	JHON FREDY NUÑEZ BUSTOS	1076623809	364. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE CICLOMONTAÑISMO.
IMRD PS 288 2023	ESNEYDER PARRA ARDILA	1072651649	365. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE ATLETISMO.
IMRD PS 313 2023	PABLO EMILIO LOZANO FUENTES	80400375	366. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE KARATE DO.
IMRD PS 329 2023	JUAN PABLO LOPEZ SUAREZ	1019023384	367. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN NUEVAS TENDENCIAS DEPORTIVAS EN LA MODALIDAD DE SKATEBOARDING.
IMRD PS 304 2023	JEFFERSON UNDA LOPEZ	1070013784	368. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE VOLEIBOL.
IMRD PS 292 2023	LUIS ALIRIO RODRIGUEZ CAMACHO	11430449	369. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE FUTBOL FEMENINO.
IMRD PS 335 2023	CESAR ARMANDO FUENTES JIMENEZ	80350451	370. META 92. PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE TEJO.
IMRD PS 359 2023	JORGE OCTAVIO GAONA OVALLE	11203708	372 .META 92. PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE FUTSAL.

ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

IMRD PS 358 2023	FARITH GOMEZ SARMIENTO	79418064	373. META 92.PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALESDE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE BMX.
IMRD PS 284 2023	BEN HUR ANTONIO BALLESTEROS MUÑOZ	11203117	374. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE BALONCESTO.
IMRD PS 349 2023	FERNEY ALBEIRO CANCHON RODRIGUEZ	1070012598	375. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE TENIS DE CAMPO.
IMRD PS 316 2023	GABRIEL ALFONSO LARA RODRIGUEZ	1072667144	376. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE ATLETISMO.
IMRD PS 327 2023	CRISTHIAN CANO PERILLA	1019101972	377. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE VOLEIBOL.
IMRD PS 298 2023	EDWARD OSWALDO PORRAS SUAREZ	79639639	378. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE PATINAJE ARTISTICO.
IMRD PS 322 2023	EDWAR GIOVANNI GUZMAN CORREA	1072702447	379. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE PORRISMO.
IMRD PS 283 2023	NICOLAS MONRROY BARRIGA	1070986894	380. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE FUTBOL.
IMRD PS 451 2023	HECTOR JULIAN CARRION LOPEZ	1072703044	381. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE FUTBOL DE SALON.
IMRD PS 287 2023	OMAR NICOLAS VINCHERY VALBUENA	11204463	382. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE ESCALADA.
IMRD PS 312 2023	LAURA DANIELA HERRERA CASTILLO	1070985108	144 .META 92. PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE GIMNASIA ARTISTICA.

ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

IMRD PS 305 2023	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1072701074	384. META 92.PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALESDE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE FUTBOL.
IMRD PS 310 2023	MARIA HELENA RODRIGUEZ BAJONERO	1075676783	385. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE FUTBOL DE SALON.
IMRD PS 338 2023	JUAN SEBASTIAN IBAÑEZ GRAJALES	1019139000	346. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE GIMNASIA ARTISTICA.
IMRD PS 295 2023	SANTIAGO ANDRES URBINA MONTAÑO	11203537	387. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE BMX.
IMRD PS 281 2023	HOMAR LISZANDRO BUSTOS PULIDO	1072665208	388. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE ATLETISMO.
IMRD PS 320 2023	LUISA ALEJANDRA MARTINEZ POSADA	1018415633	389. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE TENIS DE CAMPO.
IMRD PS 322 2023	JULIAN LEONARDO MORENO MORENO	81720987	390. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE VOLEIBOL.
IMRD PS 291 2023	FREDY ANTONIO ACOSTA SAHAMUEL	11348238	392. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE KARATE DO.
IMRD PS 365 2023	JUAN DAVID RODRIGUEZ BARRERA	1072671639	396 .META 92. PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE FUTBOL.
IMRD PS 333 2023	DIEGO ALEJANDRO ARAQUE RAMIREZ	1070005866	412 .META 92. PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE FUTBOL.
IMRD PS 447 2023	MARTIN ANDRES SUAREZ VERGARA	80259102	413 .META 92. PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE LEVANTAMIENTO DE TAEKWONDO.
IMRD PS 441 2023	JOHAN SEBASTIAN OLARTE PARRA	1072713207	415. META 92.PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALESDE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE AJEDREZ.

ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

IMRD PS 328 2023	LADY VIVIANA GIL CAMELO	35199110	422. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE PARALIMPICO.
IMRD PS 420 2023	ANA MICHELLE GOMEZ OLIVARES	1072709849	428. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE TAEKWONDO.
IMRD PS 311 2023	CESAR ALFONSO SANCHEZ HERNANDEZ	1072645533	436. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE FUTBOL.
IMRD PS 421 2023	DAIRO JAVIER PATIÑO MARTINEZ	1022356201	437. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE PATINAJE DE VELOCIDAD.
IMRD PS 350 2023	LOURDES CATALINA NEIRA RICARDO	1032448633	438. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE HAPKIDO.
IMRD PS 432 2023	FERNANDO ANDRES GONZALES BULLA	1078367356	439. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE TIRO CON ARCO.
IMRD PS 301 2023	MANUEL ALONSO PULIDO TORRES	1072640211	440. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE TENIS DE NATACION.
IMRD PS 419 2023	YERZON EDUARDO SANCHEZ ESCOBAR	11201051	441. META 92. PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE CICLISMO DE RUTA.
IMRD PS 331 2023	MANUEL FELIPE GIRALDO SANCHEZ	1072668233	442. META 92. PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE FUTBOL.
IMRD PS 314 2023	CRISTIAN DAVID ALDANA PINEDA	1072666914	445. META 92.PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALESDE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE FUTBOL.
IMRD PS 361 2023	JORGE ARMANDO RAMIREZ SOCHA	80398105	446. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE NATACION.

ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

IMRD PS 428 2023	YIRLESA QUINTO MOSQUERA	1076334459	447. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE ATLETISMO.
IMRD PS 363 2023	FABIO NELSON BAJONERO MARTIN	80350536	448. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE FUTBOL.
IMRD PS 336 2023	ANDRES EDUARDO ESPITIA CUITIVA	11204181	449. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE NATACION.
IMRD PS 302 2023	YULLY CATHERINE MARROQUIN LEON	1072703043	450. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE FUTBOL FEMENINO.
IMRD PS 303 2023	INES CAROLINA SALDAÑA SEGURA	1072638680	451. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE TAEKWONDO.
IMRD PS 337 2023	JUAN SEBASTIAN CAÑON COLORADO	1072674595	471. META 92. PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE TENIS DE CAMPO.
IMRD PS 362 2023	ANDERSON CRISTANCHO GOMEZ	1075659096	475. META 92. PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE FUTSAL.
IMRD PS 452 2023	ALEJANDRO ESTELA BARRERA	11510488	476. META 92. PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE TENIS DE MESA.
IMRD PS 351 2023	CAMILO ANDRES GOMEZ MARTINEZ	1072641490	481. META 92.PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALESDE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE GOLF.
IMRD PS 239 2023	JUAN CARLOS HERNANDEZ GONZALES	11202447	317. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE ATLETISMO.
IMRD PS 240 2023	SANDRA BIBIANA SANCHEZ QUIROGA	1072641809	322. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE VOLEIBOL.

ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

IMRD PS 241 2023	RAUL NICOLAS MACIAS DIAZ	1026597322	315. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE NATACION.
IMRD PS 242 2023	GIOVANNY ANDRES MONCADA CEDIEL	1072674963	319. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE KARATE DO.
IMRD PS 243 2023	HERNANDO CHICUE PEÑA	79324239	127. META 92 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIO DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE BILLAR.
IMRD PS 249 2023	JOHN ALVEIRO BERNAL TRASLAVIÑA	1072713050	321. META 92. PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION DE LA ENTIDAD COMO GESTOR DE INFORMACION DE LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVAS QUE BRINDA EL IMRD CHIA.
IMRD PS 266 2023	JORGE HUMBERTO BARBOSA NIÑO	3024418	243. META 92. PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE ATLETISMO.
IMRD PS 439 2023	ASTROKIDS S.A.S	NIT 901080069-8	523. META 96. ARRENDAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL ESCENARIO MULTIDEPORTIVO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO MOTOR Y OTROS PROGRAMAS RELACIONADOS DEL IMRD CHIA
IMRD PS 438 2023	CARLOS EDUARDO VARGAS RODRIGUEZ	1075668154	527. META 92. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL ESCENARIO DEPORTIVO PARA LA PRACTICA DE LAS DISCILINAS DE GIMNASIA Y PORRISMO (PEANA RESORTADA) OFRECIDAS POR EL IMRD CHIA.
IMRD PS 433 2023	CASTILLO MARROQUIN	NIT 900150659-0	526. META 92. CONTRATO DE ARRIENDO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LA PRACTICA DE CICLOMONTAÑISMO Y BMX (IMRD)
IMRD PS 229 2023	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	NIT 860.007.336-1	184. META 92.CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LA PRACTICA DE NATACION.
IMRD PS 250 2023	LIGA DE BILLAR DE CUNDINAMARCA	NIT 832003535-0	185. META 92 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LA PRACTICA DE BILLAR.
IMRD PS 256 2023	CESAR ANDRES MORENO BECERRA	11201894	330. META 92. PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD COMO PROFESOR Y/O ENTRENADOR EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA (IMRD) ESPECIFICAMENTE EN EL DEPORTE DE FUTBOL.

En consideración a la responsabilidad que genera el ejercicio de esta, de manera general se indican algunos parámetros a tener en cuenta para su ejercicio:

1. Alcance de la actividad de supervisión.

Corresponde a las entidades públicas a través de los supervisores de los contratos que suscribe, vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado.

ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

El artículo 83 de la Ley 1474 de 2011[1] dispone que la supervisión contractual consiste *en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal a través de los supervisores, cuando dicha actividad no requiere de conocimientos especializados.* Por su parte, el artículo 84 de la misma normativa, al referirse a las facultades y deberes de los supervisores señala que la supervisión contractual *implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.*

En este orden de ideas, los supervisores están facultados para solicitar a los contratistas informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan afectar la ejecución del contrato, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

Adicional a lo anterior, el parágrafo primero del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, modificó el numeral 34 del artículo 48 de la Ley 734 de 2002[2] el cual consagra las faltas gravísimas en el Código Disciplinario Único, indicando que constituye falta de tal naturaleza: *"No exigir, el supervisor o el interventor, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra que no ha sido ejecutada a cabalidad. También será falta gravísima omitir el deber de informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento".*

Por tanto, corresponde al supervisor, llevar a cabo la vigilancia de la ejecución del contrato, en los términos previstos en el mismo y, en caso de registrarse el incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o la mora en su ejecución, informar oportunamente a la Dirección Jurídica y de Contratación, con copia al Director General, con el propósito de obtener la asesoría legal necesaria y tomar de manera conjunta, las acciones que correspondan, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17[3] de la Ley 1150 de 2007[4] y artículo 86[5] de la Ley 1474 de 2011. De esta manera, en ejercicio de la actividad de supervisión, deberán autorizarse los pagos respectivos previa verificación de su procedencia, para lo cual el contratista deberá presentar los informes de ejecución en los cuales se describa detalladamente cada una de las actividades realizadas durante el periodo, en el formato diseñado para el efecto por parte de la entidad., teniendo en cuenta las particularidades de cada contrato.

El supervisor deberá revisar y analizar los informes antes de certificar el cumplimiento y avalar el pago, los cuales deben reflejar la certeza de las condiciones de ejecución del contrato, anexando los productos o documentos que soporten la actividad y sean pertinentes para el efecto.

En lo relacionado con la conformación del expediente contractual en la etapa de ejecución, los supervisores deben remitir mensualmente a la Dirección Jurídica y de Contratación, todos los soportes de ejecución, informes de actividades, copia del recibo a satisfacción, productos si hay lugar a ello y demás documentos que soporten la ejecución del contrato.

2. Plazo de ejecución del contrato.

El plazo de ejecución de los contratos estatales inicia a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución. En este orden de ideas, una vez se expida el registro presupuestal y, si se pactó en el contrato, cuando además quede aprobada la garantía por la Dirección Jurídica y de Contratación, empieza a contarse el plazo referido. Por lo anterior, **NO** se podrá dar inicio a la ejecución del Contrato o Convenio, sin que se cumplan los requisitos señalados anteriormente. En caso de terminación anticipada por mutuo acuerdo, la finalización del contrato será la fecha que las partes convengan. Es importante anotar que el ejercicio de la función de supervisión termina una vez vence el plazo de ejecución del contrato en caso de no ser procedente la liquidación del mismo por mandato legal, o con la liquidación del contrato en caso de

[1] Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
[2] Por la cual se expide el Código Disciplinario Único.
[3] El debido proceso será un principio rector en materia sancionatoria de las actuaciones contractuales.
[4] Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
[5] Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento.

ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

ser procedente. Sin embargo, es posible que la función se extienda más allá de estos términos, como es el caso de la verificación de la calidad de los bienes y servicios adquiridos y la eventual exigibilidad de garantías de la calidad.

3. Modificaciones, prórrogas, cesiones y adiciones contractuales.

Cuando se requiera modificar, prorrogar, ceder, adicionar un contrato o terminar anticipadamente un contrato o convenio, el supervisor deberá presentar una solicitud por escrito al ordenador del gasto, por lo menos cinco (5) días hábiles antes de la fecha prevista para que se legalice la actuación contractual respectiva.

Para adelantar las modificaciones contractuales, deben tenerse en cuenta las siguientes restricciones:

- No podrán cambiar el objeto contractual.
- Las adiciones y prorrogas no podrán superar el 50% del valor total del contrato.
- Las adiciones deberán contar con disponibilidad presupuestal previa.
- Implicarán, tratándose de modificaciones en tiempo o en valor, la modificación de la garantía única del contrato, ajustándola a las nuevas condiciones contractuales.
- En caso de cesión, el cesionario deberá cumplir con las mismas condiciones de formación y experiencia definidas en el contrato que se pretende ceder.
- En este evento el supervisor del contrato deberá solicitar la cesión del contrato anexando la comunicación en que el contratista manifieste las razones por las cuales no puede seguir ejecutando el contrato, así como el balance financiero y la documentación soporte del cesionario, con el fin de verificar el cumplimiento del perfil.
- Para efectos de terminación anticipada, deberá aportarse la carta del contratista y la solicitud del supervisor indicando el balance financiero y la fecha de terminación del contrato.

4. Liquidación.

Es importante resaltar que, los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no serán objeto de liquidación. Ahora bien, de conformidad con el **artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 2007**, todos los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieren, serán objeto de liquidación. Por lo anterior una vez termine la ejecución del contrato, el supervisor debe solicitar la liquidación aportando toda la documentación soporte del seguimiento a la ejecución del contrato o convenio.

Cordialmente,

ALDOVER ALEXANDER COLORADO CASTAÑO
Director General I.M.R.D CHIA.